



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 79

-----SESIÓN DE JUNTA PREVIA CELEBRADA POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EN FUNCIONES DURANTE EL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.-----

----PRESIDENCIA DEL DIPUTADO FRANCISCO ADRIÁN CRUZ MARTÍNEZ. ----

-----En el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, reunidos las y los integrantes de la Legislatura 66, existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, y con base en el registro electrónico de Lista de Asistencia, el Diputado Presidente **Francisco Adrián Cruz Martínez** declara la Apertura de la Junta Previa, siendo las **once horas con treinta y dos minutos**, del día **cuatro de septiembre del año dos mil veinticinco**.-----

-----Se informa que con fundamento en el artículo 69, numeral 2, incisos a) y c) de la Ley interna del este Congreso del Estado, se justifica la inasistencia de las Diputadas Mercedes del Carmen Guillén Vicente y Ana Laura Huerta Valdovinos; así como el Diputado Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia, para esta sesión.--

-----Enseguida el Diputado Presidente da inicio a la Junta Previa, dando **lectura al Orden del Día**, siendo el siguiente: **Primero**. Lista de Asistencia; **Segundo**. Apertura de la Junta Previa; **Tercero**. Lectura del Orden del Día; **Cuarto**. Elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria convocada por la Diputación Permanente; y, **Quinto**. Clausura de la Junta Previa. -----

-----Declarada la apertura de la sesión de Junta Previa, el Diputado Presidente **Francisco Adrián Cruz Martínez** convoca a las y los integrantes del Pleno Legislativo para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16 y 18 numeral 1, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, propongan a candidatas y candidatos para que propongan candidatas o candidatos para la **Elección integral de la Mesa Directiva, que presidirá los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria convocada por la Diputación Permanente**, haciendo del conocimiento al Pleno que la votación se realizará mediante cédula. -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----Hecho lo anterior, el Diputado Presidente le concede el uso de la tribuna a la **Diputada Guillermina Magaly Deandar Robison**, proponer la integración de la Mesa Directiva de la siguiente manera, como Presidenta a la Diputada Silvia Isabel Chávez Garay, a la Diputada Ma del Rosario González Flores, como Secretaria y al Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, como Secretario; así como al Diputado Alberto Moctezuma Castillo, como Suplente, para dirigir los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria convocada por la Diputación Permanente. -----

-----Al no existir más propuestas, el Diputado Presidente **Francisco Adrián Cruz Martínez** solicita a la Diputada Secretaria **Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera**, someta a la consideración del Pleno Legislativo la propuesta que antecede, llamando por lista a las legisladoras y legisladores, a fin de que emitan su voto en las cédulas que para tal efecto les han sido entregadas.-----

----- Hecho lo anterior, y una vez realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, declara aprobada la propuesta de referencia por **32 votos a favor**. En tal virtud, el Diputado Presidente determina la expedición de la **resolución** correspondiente e instruye a la Secretaría de la Diputación Permanente, giren las comunicaciones respectivas, con base en lo dispuesto por el artículo 18, numeral 5, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.-----

----- Acto continuo, el Diputado Presidente **Francisco Adrián Cruz Martínez**, **Clausura la Junta Previa**, siendo las **once horas con cincuenta y cuatro minutos** y se declaran válidos los acuerdos tomados, y se cita a las y los integrantes de la Diputación Permanente a la sesión de este órgano legislativo que tendrá verificativo el día **miércoles 17 de septiembre** del presente año, a partir de las **12:00 horas**. -----

DIPUTADO PRESIDENTE



DIP. FRANCISCO ADRIÁN CRUZ MARTÍNEZ



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

SECRETARIA

DIP. BLANCA AURELIA ANZALDUA NÁJERA

VOCAL

DIP. JUDITH KATALYNA MÉNDEZ CEPEDA

VOCAL

DIP. GERARDO PEÑA FLORES

SECRETARIA

DIP. MAYRA BENAVIDES VILLAFRANCA

VOCAL

DIP. YURIRIA ITURBE VÁZQUEZ

VOCAL

DIP. MERCEDES DEL CARMEN GUILLEN VICENTE

Hoja de firmas del Acta número 79, correspondiente a la Junta Previa, celebrada el día 4 septiembre de 2025.